

Universidad Nacional de Tucumán

, Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia Ayacucho 471 - (4000) San Miguel de Tucumán -Tel. (0381) 4248169-7060 www.fbqf.unt.edu.ar



San Miguel de Tucumán,

Expte.N°: 50.475/2014.

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales la Lic. María Florencia González Lizárraga, solicita admisión e inscripción en el Departamento de Posgrado de esta Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia de la U.N.T., para cursar estudios de cuarto nivel, a fin de realizar el trabajo de Tesis Doctoral titulado: Caracterización estructural y morfológica de protofibras de una enzima glucolítica con actividad neuroprotectora y su implicancia en la enfermedad de Parkinson en el Instituto Superior de Investigaciones Biológicas (INSIBIO), bajo la Dirección de la Dra. Rosana Chehín y la Co-Dirección de la Dra. Lía Pietrasanta para que se le otorgue el Grado Académico Superior de DOCTORA EN CIENCIAS BIOLÓGICAS;

ATENTO:

A lo aconsejado por el Consejo de Posgrado; y

CONSIDERANDO:

Que ha rendido y aprobado el examen de lecto-comprensión del idioma inglés, requisito establecido en la reglamentación vigente aprobada por Resolución Nº 1111-01 del Doctorado en Ciencias Biológicas y Resolución Nº: 2558-12 del Reglamento General de Posgrado.

Que se adjunta: nota de conformidad y curriculum vitae de los Drs. Chehín y Pietrasanta para dirigir y codirigir respectivamente, dicho trabajo, nota de conformidad del Director del Instituto Superior de Investigaciones Biológicas (INSIBIO), para que se desarrolle en dicha Institución el trabajo de referencia; plan de trabajo, título universitario y curriculum vitae de la tesista.

Que se ha dado cumplimiento a lo establecido en las mencionadas reglamentaciones.

Que mediante resolución de fecha 11 de Diciembre 2014, el Comité Académico de dicha carrera admitió a la Licenciada en Biotecnología María Florencia González Lizarraga, para realizar estudios de cuarto nivel.

Oue se propone a la Dra. María Soledad Celej y al Dr. Fernando Gabriel Dupuy, para la integración de la comisión de supervisión que entenderá en el particular, adjuntándose currículum vitae de los mismos, a fin de cumplimentar con lo dispuesto por el Art. 10º del actual Reglamento.

Por ello, y con la opinión unánime de los señores consejeros presentes,

EL H. CONSEJO DIREECTIVO DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA, QUIMIÇA Y FARMACIA

(En Reunión Extraordinaria de fecha 14-05-2015)

RESUELVE

RESOL. HCD No: 54 2015

MARTA E. CECILIA de CASTILLO SECRETARIA ACADEMICA FAC. DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA U.N.T.

> DIRECTORA GRAL, ADMINISTRATIVA FAC. de BIOQ. QUIMICA y FARMACIA

Dr. EDGARDO HUGO CUTIN VICE DECANO FAC. DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

U.N.T.



Universidad Nacional de Tucumán

Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia Ayacucho 471 - (4000) San Miguel de Tucumán -Tel. (0381) 4248169-7060 www.fbqf.unt.edu.ar



San Miguel de Tucumán,

Expte. n°: 50.475-2014.-

Art.1°)-Admitir a la Licenciada en Biotecnología María Florencia González Lizárraga, para realizar estudios de cuarto nivel conducente al grado Académico Superior de Doctora en Cie ncias Biológicas, en la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia.

Art.2°)-Elevar las presentes actuaciones a la Superioridad y por su intermedio a la Secretaria de Posgrado de la U.N.T., con opinión favorable de esta Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, para que se inscriba a la Licenciada en Biotecnología María Florencia González Lizarraga, para que inicie en el Instituto Superior de Investigaciones Biológicas (INSIBIO), estudios cuaternarios conducentes al título de DOCTORA EN CIENCIAS BIOLÓGICAS, sobre el tema : Caracterización estructural y morfológica de protofibras de una enzima glucolítica con actividad neuroprotectora y su implicancia en la enfermedad de Parkinson, conforme al plan de trabajo que se adjunta, con sujeción a la reglamentación vigente aprobada por Resolución Nº 1111-01 de la respectiva carrera y Resolución Nº: 2558/12 del Reglamento General de Posgrado.-

Art.3°)-Proponer la nómina de Profesores que a continuación se consignan para la integración de la comisión de supervisión que entenderá en el desarrollo del presente trabajo de Tesis Doctoral.

Directora: Dra. Rosana Chehín (Investigador CONICET-Prof. Adjunto)

Co-Directora: Dra. Lía Pietrasanta (Prof. Adjunta UBA)

Especialista en el Tema: Dra. María Soledad Celej (Investig. CONICET- Prof. Adjunta

UNC)

Investigador de Otra Unidad Académica: Dr. Fernando Gabriel Dupuy (Invest. CONICET)

Art.4°)- De forma.-

RESOL. HCD No:

PV

Jlrl.-

Bra. MARTA E. CECILIA de CASTILLO SECRETARIA ACADEMICA FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA

VICE DECANO

FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

Dr. EDGARDO HUGO CUTIN

FAC. de BIOQ. QUIMICA Y FARMACIA

DIRECTORA GRAL. ADMINISTRATIVA U.N.T.